

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Puesto: Limpieza de Casas Zona Norte

**Proyecto:** Espacios seguros para personas solicitantes de refugio sobrevivientes de violencia sexual y basada en género.

**Experiencia requerida:** Trabajo en limpieza de espacios.

**Experiencia demostrada:**

- a. Al menos dos años de experiencia en limpieza de casas, oficinas o diversos espacios.

**Periodo:** 1 noviembre al 31 de diciembre 2022, renovable 2023 según evaluación del desempeño y disposición de fondos de la cooperación con ACNUR u otras fuentes

**Carga:** ¾ Tiempo

**Límite de recepción de currículums:** 25 octubre 2022

**Antecedentes:** El Centro de Derechos Sociales de la Persona Migrante (Cenderos) es una fundación, independiente, de carácter no gubernamental, sin filiación partidista o religiosa. Para el año 2020, Cenderos ejecuta el proyecto “Espacios seguros para personas solicitantes de refugio sobrevivientes de violencia sexual y basada en género.” financiado por ACNUR, el cual contiene tres partes: 1. Casas de Acogida, 2. Casas Solidarias y 3. Formación y sensibilización a funcionarias/os de instituciones. Estos componentes pretenden ofrecer un acompañamiento a las personas solicitantes de refugio que van llegando al país y presentan fuertes vulnerabilidades (dando hospedaje, alimentación y atención psicosocial) así como la incidencia local a instituciones y organizaciones sociales para la sensibilización, información y articulación territorial para una integración multicultural y sensibilizada. El Proyecto se ejecuta en San José y Upala.

**Ubicación de las oficinas Centrales:** San José, Torre Mercedes de Paseo Colón 100m norte y 100m oeste. Calle sin salida. Teléfono/Fax 22 480424

**Correo contacto:** [coordinacion.casasacogida@cenderos.org](mailto:coordinacion.casasacogida@cenderos.org), [administración@cenderos.org](mailto:administración@cenderos.org)

**Objetivo clave de la posición:** Ejercer apoyo complementario en limpieza de manera rotada entre las Casas de Acogida del proyecto.

**Acciones claves de desempeño.**

1. Dar apoyo en la limpieza de las Casas de Acogida en la Zona Norte, en Upala.
2. Coordinar horarios y gestión de la limpieza con el equipo y con las personas solicitantes de refugio.
3. Apoyar con el cumplimiento de reglas dentro del espacio.
4. Disponibilidad horaria para situaciones de emergencia y trabajo fines de semana.
5. Participación en las reuniones cuando sea requerido.
6. Discreción en el uso de redes sociales con respecto al trabajo, incluida la publicidad personal y la apropiación de la propiedad intelectual de lo efectuado en el marco de la organización.

**Además, al igual que todas las personas miembros del equipo Cenderos, deberá:**

1. Respetar la ética y principios programáticos de CENDEROS.
2. Firmar y respetar el Código de Conducta y PSEA de CENDEROS y ACNUR
3. Trabajar en equipo para el logro de los objetivos.
4. Manejar en forma transparente los recursos institucionales cumpliendo con efectividad y eficiencia.
5. Velar por la seguridad y mantenimiento de las instalaciones y los equipos.
6. Proponer alternativas y constructivas de solución a los problemas.
7. Mantener confidencialidad en el manejo de asuntos delicados y de interés particular a la seguridad.

**Perfil de Habilidades y Actitudes:**

1. Habilidades para el trabajo en equipo.
2. Sensibilidad y compromiso con poblaciones y comunidades excluidas socialmente.
3. Habilidad para entablar relaciones interpersonales positivas y el trabajo colectivo.
4. Habilidad para desempeñarse en escenarios cambiantes.
5. Flexibilidad de horarios.
6. Respeto a la diversidad cultural, sexual y de género e ideológica.
7. Alta integridad y confidencialidad.
8. Compromiso total contra el acoso sexual y cualquier forma de violencia.
9. Tener adecuado manejo de los DDHH, sentido de la hospitalidad social, intercultural e interétnica.

**Requisitos:**

- a. Currículo actualizado
- b. identificación vigente.
- c. Referencias laborales
- d. Certificado de antecedentes penales.

**Se valorará:**

- a. Experiencia en proyectos con migrantes y/o solicitantes de refugio.